

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 001 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **165**

Fecha: 29/09/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 05001 2019 00358	Ordinario	NOHEMY - MARTINEZ GUTIERREZ	HERNANDO DE JESUS - BONET ESCOBAR	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	28/09/2023	
1700131 05001 2019 00565	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A	FUNDACION IBEROAMERICANA- LOS LIBERTADORES EN LIQUIDACION	Auto Pone en Conocimiento	28/09/2023	
1700131 05001 2020 00364	Ordinario	PAULA ANDREA - SERNA CASTRILLON	N.N	Auto Pone en Conocimiento	28/09/2023	
1700131 05001 2021 00181	Ordinario	N.N.	SIDERURGICA DE CALDAS S.A.S	Auto Pone en Conocimiento	28/09/2023	
1700131 05001 2021 00518	Ordinario	JOSE JESUS - BOTERO	ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDADES	Auto tiene por contestada demanda de llamamiento en garantía, pasa a despacho para fijar fecha de audiencia	28/09/2023	
1700131 05001 2022 00352	Ordinario	JOSE CARLOS FELICIANO - GUERRERO ALVAREZ	JUAN MANUEL - LLANO URIBE	Auto accede a lo solicitado por la apoderada judicial de la parte demandante	28/09/2023	
1700131 05001 2022 00366	Ordinario	VIVIANA ALEXANDRA - SIERRA ECHEVERRI	TU CUIDADO IPS SAS	Auto inadmite contestación y concede 5 días para subsanar	28/09/2023	
1700131 05001 2022 00485	Ordinario	JOSE JAVIER - SALAZAR LOPEZ	CLAUDIA PATRICIA - MARTINEZ RAMIREZ	Auto accede a lo solicitado por apoderada judicial de la parte demandante	28/09/2023	
1700131 05001 2023 00204	Ordinario	OSCAR DAVID - ORTIZ MERCADO	LUZ STELLA - NAVARRO DIAZ	Auto admite demanda y ordena notificar	28/09/2023	
1700131 05001 2023 00210	Ordinario	PIEDAD EUGENIA - JURADO RAMIREZ	PORVENIR SA	Auto rechaza por no subsanación	28/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 CODIGO DEL PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **29/09/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA
SECRETARIO